

ARQUITECTURA Y OTRAS ARTES PLÁSTICAS EN LA SANLÚCAR DIECIOCHESCA. PROYECCIONES DE LA I CIRCUNNAVEGACIÓN

RESUMEN

La Historia es en realidad una continuidad, un proceso en marcha. La Historia de una ciudad como Sanlúcar de Barrameda se refleja en sus monumentos, en la supervivencia de los mismos y en su evolución y proyecciones, de lo cual trataremos en los párrafos de este artículo, centrandó nuestro interés en las proyecciones de la Sanlúcar de la I Circunnavegación en la Sanlúcar del siglo XVIII.

PALABRAS CLAVE

I Vuelta al Mundo, Sanlúcar de Barrameda, siglo XVIII, Arte, Arquitectura.

ABSTRACT

History means continuity. A town as Sanlúcar de Barrameda's History relies on its monuments, their survival and the evolution and continuity of its Cultural Heritage, as we shall consider in the following paragraphs. We'll focus in the historical continuity in Sanlúcar monuments and Heritage between the XVI and the XVIII Centuries.

KEY WORDS

Ist Trip Around the World, Sanlúcar de Barrameda, XVI Century, Art, Architecture..

*José Santiago Miranda
Historiador y Presidente de la
Asociación "Luis de Eguilaz"*

INTRODUCCIÓN

Dos puntualizaciones:

- Hacer un juicio de valor sobre una obra de arte presupone partir de la base de que la expresión artística es un lenguaje, un modo de comunicación. Francisco Pacheco decía que el artista es el orador que con su comunicación trata de convencer. Y el valor de una obra de arte ha de medirse teniendo en cuenta el número de personas a las que "les dice algo", a les que llega el mensaje, más que por una consideración de lo bello, -que a fin de cuentas sería una opinión subjetiva y por ende personal.

- Respecto a la localización a que alude el título de esta conferencia "la Sanlúcar dieciochesca" hay que hacer una precisión: el arte racionalista del s. XVIII (del no se debe hablar de forma generalizada de siglo de la racionalidad, del clasicismo, de el del arte neoclásico) en España en su conjunto -excluyendo sólo hasta cierto punto la Corte-, y muy especialmente en Andalucía, no llega a la mayoría del público como lo hará el arte naturalista que caracterizó al del XVII. Es tanta la vigencia del arte del XVII que se habla de barroco dieciochesco, que pervivirá hasta bien entrada la segunda mitad del XVIII. Y esto es lo que ocurre, aún con más pervivencia, como después veremos, en la Sanlúcar de este siglo.

En el desarrollo de este artículo, parto de una ambientación histórica de la época y continuaré con el comentario de las obras artísticas.

AMBIENTACIÓN HISTÓRICA

La obra de arte tiene como una de sus connotaciones más importantes el que ha de ser un testimonio del tiempo en que ha sido hecha, testimonio que puede ser coyuntural -referido a un lugar y a un momento determinado-, pero que también puede llegar a ser universal en el espacio y en el tiempo.

En este sentido, coyuntural e históricamente, las artes plásticas en el XVIII en la católica España, y más concretamente en la Sanlúcar de entonces, nos muestran, nos testimonian, dos facetas:

- La eminentemente religiosa, enmarcada en el contexto histórico de La Contrarreforma Católica, que en España se mantiene aún muy vigente;
- Y la faceta laica, civil, con la visión racionalista del hombre y del mundo, que aparece en Europa ya a finales del XVII y que, en España, conforme avanza el siglo XVIII se va extendiendo, bastante lentamente, eso sí, en el pensamiento, en la cultura y en el arte.

Respecto a la faceta religiosa: LA IGLESIA CATÓLICA, con su enorme poder económico, político y social, ya desde el último 1/3 del s. XVI, y sobre todo durante la época barroca, aplicando los principios del Concilio de Trento, ha logrado estabilizar el proceso de separación de los protestantes en Europa, y ha

conseguido conservar en su seno en buena parte del continente a los fieles cristianos católicos. Para ello, todavía en el siglo XVIII, sigue utilizando:

1. Recursos propiamente religiosos: la predicación desde el púlpito (parroquias, órdenes religiosas) del dogma y la moral católicas de la Contrarreforma; la liturgia grandilocuente y teatral; la Inquisición, que actúa de una forma muy drástica para evitar que los fieles reciban y se contagien de influencias protestantes o que, de hecho, lleguen a la práctica de doctrinas heréticas.
2. El recurso del arte de contenido sacro, mediante el cual los autores son oradores que tratan de persuadir a los fieles hacia la vivencia religiosa que se propugna mediante una abundantísima difusión de grandilocuentes retablos, con su característico recargamiento y teatralidad, y de impactantes imágenes, imágenes que el protestantismo rechaza.

Todo ello con una misión pedagógica: la de transmitir a los fieles la idea de que pertenecen a una iglesia poderosa, grandiosa; y con la idea de narrar a una población iletrada, a través de esas imágenes, los misterios y las creencias católicas con un naturalismo -muchas veces exagerado para que llegue más al pueblo- en los temas y asuntos que conmueven más al sentimiento que a la razón: martirios, flagelaciones, pasión, (de mártires, de Cristo, el dolor de su madre la Virgen), que son especialmente excitables del sentimiento religioso. Especial atención de dedica a difundir la imagen de la

Inmaculada Concepción, para hacer frente a la negación de este dogma que hace el protestantismo.

Es importante tener en cuenta que en la España del XVIII, y más concretamente en Sanlúcar, los principales clientes demandantes de obras de arte siguen siendo las cofradías y hermandades, los conventos de órdenes religiosas y las parroquias. Y en este punto hay que resaltar las proyecciones de la globalización: aquí se da el hecho de que muchas de las iglesias sanluqueñas se hicieron como lugar de aclimatación de predicadores que llevaron la doctrina católica contrarreformista al otro lado del Atlántico y por el Pacífico.

Por su parte, EL PENSAMIENTO ILUSTRADO, con el racionalismo como su base ideológica, y con la burguesía como sustento económico y sociológico, defenderá:

1. En el terreno de las ideas la desvinculación de religión y política, y referido a ésta, la separación de poderes y la supresión de los privilegios nobiliarios y eclesiásticos, característica del Antiguo Régimen.
2. En el terreno del arte no se aporta un repertorio formal nuevo, sino que recurrirá a un historicismo (dar un salto atrás en la Historia), para justificar su rechazo a los valores del Antiguo Régimen. Por eso, adopta las formas clásicas griegas y romanas, (por entenderlas como las que mejor encajan con el racionalismo), caracterizadas por su equilibrio, simetría, proporción, armonía, austeridad y purismo, tan alejados del recargamiento, tan

exacerbado ya en los últimos tiempos del barroco.

Conforme avanza el s. XVIII, se produce un creciente poder económico de la burguesía, mercantil sobre todo. El surgimiento de tantas Sociedades Patrióticas de Amigos del País -Sanlúcar tuvo una de las importantes de Cádiz- es buena muestra de esta mentalidad burguesa. Y en este punto hay que insistir en las proyecciones que tuvo la circunnavegación de la tierra en el desarrollo histórico de Sanlúcar y para la globalización del mercantilismo y el capitalismo.

Este ascenso de la burguesía se percibe claramente aquí, donde serán los mercaderes enriquecidos con el comercio de Indias los principales demandantes de obras de arte civil, bien como colectivo con destacado papel desde el Cabildo Municipal, sobre todo en arquitectura (Ayuntamiento, Mercado), bien individualmente levantando palacios, casas-palacio. Ya no es la antigua nobleza -en nuestro caso los Medina Sidonia- los que demandan arte civil o religioso, puesto que desde mediados del s. XVII no poseen el señorío de Sanlúcar, y, por otra parte, que nunca estuvieron vinculados al descubrimiento, colonización y explotación del Nuevo Mundo.

No obstante, y en dosis variables según se trate de arquitectura, escultura, pintura o artes decorativas, esa burguesía mercantil sigue demandando también arte religioso. Y la impronta del barroco se mantiene aún en las obras demandadas por personas laicas.

Por lo que respecta a las capas bajas de la burguesía, artesanos, menestrales, pequeños comerciantes,

pequeños propietarios agrícolas, la demanda de arte se circunscribe al arte religioso, -con toda la connotación católica contrarreformista que el mismo tiene aún en el XVIII-, a través de cofradías y hermandades que, además y a la vez siguen contando con el patrocinio del clero y el de la citada nobleza de nuevo cuño.

Con esta introducción, tenemos ya las tres coordenadas que determinan la producción de obras de arte: ideología, técnica y demanda.

- La ideología, o funcional ideológica. En nuestro caso, la arraigada mentalidad del Catolicismo contrarreformista y el racionalismo creciente de La Ilustración;
- La técnica, o funcional técnica. Siguen los mismos niveles técnicos barrocos (a diferencia de lo que ya sí ocurriría en el s. XIX, aún no hay invenciones técnicas de consideración respecto a períodos anteriores), tanto en el uso de los materiales como en el dominio de las técnicas artísticas; y en cuanto a las formas, se ha dicho que conviven las tardobarrocas con el aún incipiente neoclasicismo;
- La demanda, o sea, la capacidad para demandar o promocionar obras artísticas. Se mantiene esa capacidad en la Iglesia, tanto en lo que respecta a los órdenes, cofradías, hermandades y en muchos casos el episcopado, cofinanciando en ocasiones estas obras eclesiásticas la ascendida burguesía, ennoblecida o no. Pero es cada vez mayor la demanda por parte del estamento civil de la

sociedad, con destacado papel del Cabildo Municipal, sobre todo en arquitectura, y de la burguesía mercantil adinerada: palacios, casas-palacio, Ayuntamiento.

MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Al distribuir este otro apartado del artículo por las zonas en que se manifiesta el arte dieciochesco, siglo fundamentalmente la zonificación que hace Ana María Gómez Díaz en su libro Guía histórico artística de Sanlúcar.

Son las dos primeras, de la típica división en tres zonas históricas que establece de la ciudad: la Sanlúcar señorial y la Sanlúcar americana.

No se comenta lo que queda fuera de nuestro período. Por ser la de más reciente formación en la ciudad, quedan fuera del arte del dieciocho la Sanlúcar del pragmatismo, del arte regionalista o del arte de bastantes estilos neo: neomodéjar, neogótico, neorenacimiento, neobarroco, ..., situada en las zonas aledañas a La Calzada, Avenida de Las Piletas y Avenida de Bajo de Guía.

Vamos a intentar situarnos en la ciudad dando un paseo, y observaremos lo que de esta época vamos encontrando.

Para este siglo XVIII, no encontraremos monumentos tan característicos y vinculados al paisaje urbano sanluqueño que tengan la envergadura de los que en siglos anteriores se hicieron con el patrocinio ducal: Iglesias de La O, La Trinidad, Santo Domingo, Regina Coeli, Madre de Dios, La Caridad, ..., palacio de Medina Sidonia, que, por otra parte, son de los

siglos XIV al XVII. Por pertenecer a otras épocas, pasaré sin comentar esas obras de arte sanluqueñas que merecen, por sí solas, un comentario extenso.

Pero en algunos de estos templos también quedó la impronta artística dieciochesca en retablos mayores o menores, así como en otros campos del arte: estatuaria, pintura, orfebrería asociada a la liturgia, como manifestadores, frontales de altar, vasos sagrados..., que en algunos casos sí comentaremos.

Castillo de Santiago: Se modifica el Castillo de Santiago (de finales del s. XV) por el gran patio de armas original, al que se adosan dos naves laterales y, dando a la actual Plaza del Castillo, hecha con ladrillo, se abre hacia el Sur la actual puerta de acceso -la anterior estaba abierta a poniente en Cava del Castillo. Trae este espacio tristes recuerdos, por lo ocurrido allí con los presos políticos durante y recién acabada la Guerra Civil.



Figura 1. Convento de la Compañía de Jesús - Claustro

La Sanlúcar Señorial (de finales del s. XIII hasta mediados del XVII), comenzando por el Este del recinto amurallado, en el eje principal de calles del Barrio Alto: Plaza del Castillo-Luis de Eguílaz-Caballeros-Almonte-Caridad-Misericordia-Descalzas. Por el eje San Agustín-Pozo Amarguillo. Y en la zona del Barrio Bajo localizada en el eje de calles Barrameda-Santo Domingo-Ancha-Plaza del Cabildo (de La Ribera)-San Juan-Plaza de San Francisco.

Convento de los Jesuitas, PATIO: Se hacen ampliaciones en el convento de los Jesuitas, de los siglos XVI y XVII. Son dieciochescos la portada es de 1.717; da acceso al claustro cuadrado, purista, elegante, sobrio, con galerías, en planta alta abiertas al patio por arquerías de medio punto lisas sobre marmóreas columnas toscanas blancas de liso fuste, y galerías superiores cerradas entre lisas pilastras toscanas y balcones enmarcados por

anchas bandas lisas. Convento y claustro se han adaptado desde hace pocos años para viviendas sociales. La iglesia, del XVII, es actualmente una bodega.

Casa de la Cilla: Ya en la Calle Luis de Eguílaz, la Casa de La Cilla, que es de 1.782. Típica casa barroca de influencia dieciochesca, con dos plantas en torno a patio central, abierta al patio la baja con arcadas de medio punto. Resaltan en la fachada la portada, muy sobria de decoración y el balcón central con guardapolvo. En tiempos, se cobraban los diezmos eclesiásticos. En la planta baja se guardaban vinos y aceites y en la alta estaban los graneros. Desde s. XIX, tras la desamortización de Mendizábal fue un tiempo casa de vecinos, y desde 1939 es de la empresa Bodegas Barbadillo.



Figura 2. C/ Luis de Eguílaz - Casa Palacio

Casa Palacio, junto a Iglesia Mayor: Típica casa-palacio o casona barroca de estilo sevillano, de influencia dieciochesca, con dos plantas en torno a patio central, éste de pequeñas dimensiones. Resaltan en la fachada la austera portada en piedra

con pilastras acanaladas y el balcón central con guardapolvo. Actualmente, reconstruido el interior, forma parte de una comunidad de vecinos.

Iglesia Mayor de Nuestra Señora de la O: El templo es de siglos anteriores. Al s. XVIII corresponden:

- **RELOJ DE SOL DE LA TORRE:** A media altura, en el paño de la torre que da a la plaza de La Paz.
- **RETABLO MAYOR:** En madera, como todos los de Sanlúcar. Antepuesto al anterior de estilo tardogótico, éste es rococó, dorado, con guirnaldas, angelillos y rocallas. La imagen de la Virgen titular es del XVII. El escultor Borja realizó en el XVIII las otras imágenes.
- **FRESCOS DEL PRESBITERIO y TRIBUNAS:** Escenas religiosas de tradición murillesca. En estilo rococó.

En las tribunas, a ambos lados del presbiterio, es patente la rocalla dieciochesca.

- **FRONTAL DEL ALTAR:** Es de plata repujada. Los motivos decorativos tienen influencia indígena americana.
- **CAPILLA DE LA INMACULADA:** Retablo mayor, dorado, es de principios del s. XVII. Gran influencia manierista. La talla de la Inmaculada, policromada, es dieciochesca, de Borja. Retablo lateral a la derecha, el de San José, sin policromar. Estípites del barroco dieciochesco.
- **CAPILLA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO:** Abigarramiento decorativo del rococó dieciochesco. En paredes, bóveda y retablo se aprecia esa

especie de horror al vacío del arte tardobarroco y la simbiosis de arquitectura, escultura y pintura, al fresco sobre todo, así como los efectos escenográficos de luces y sombras que origina la bóveda calada. Magnífico el

central. Destaca la que hoy es un hotel-restaurante.

Casa-Palacio, C/ ALMONTE:
Típica casa-palacio. De los marqueses de Blegua. Casona barroca también de estilo sevillano, de influencia



Figura 3. Iglesia Mayor de N^a S^a de la O - Presbiterio

frontal de altar en plata repujada, también de influencia indígena americana.

Casonas de C/ Caballeros:
Como otras aquí comentadas, son típicas representantes de arquitectura civil sanluqueña promovidas por la burguesía enriquecida. Se trata de **casas-palacio** o casonas barrocas de estilo sevillano, de influencia dieciochesca, con dos plantas en torno a patio central. Resaltan en la sobria fachada el gran equilibrio entre masa y vano, con mayor recargamiento decorativo en la portada de la entrada principal. Resalta asimismo el balcón

dieciochesca, con dos plantas en torno a patio central, con jardín interior. Resaltan en la fachada la portada en piedra con pilastras molduradas mixtilíneas y el balcón central con guardapolvo. Fue casa de maternidad y centro de atención de la Cruz Roja. Hoy, remodelada como Conservatorio de Música.

Casa-Palacio, C/ CARIDAD:
Típica casa-palacio. De familia de La Piedra. En ella seguimos apreciando una casona barroca de estilo sevillano, dieciochesca, con dos plantas en torno a patio central, también con jardín

interior. Resaltan en la fachada la portada en piedra con pilastras acanaladas corintias y balcón central en piedra de igual estilo, ambos espacios con profusa decoración vegetal y de recias molduras mixtilíneas.

Portada Casa Pósito, C/ Monte de Piedad: De influencia manierista. Pintada en dorado albero. Sobriedad de formas. Semicolumnas toscanas y molduración rectilínea.



Figura 4. Casa de la familia de La Piedra (Casa del Cisne)

Convento e Iglesia de las Descalzas: En la calle del mismo nombre. Es del s. XVII. El retablo mayor, de Pedro Relings -autor también del retablo de San Jorge- es de 1704 y todavía muy en la estética del s. XVII. Elementos dieciochescos son los retablos laterales de la nave de la iglesia, las puertas del comulgatorio de

las monjas y las figuras del Niño Jesús de Praga y del Niño Jesús Pastorcillo.

Portada del Colegio De La Salle: En la calle San Agustín, destaca la sobriedad decorativa en las pilastras toscanas lisas de la portada y la igualmente lisa, ancha y plana molduración del balcón. Guardapolvo característico.

Iglesia de San Miguel: Haciendo esquina a calles Jerez y Pozo Amarguilla, el templo es del s. XVII. Los dos retablos laterales adosados son del XVIII.

Nos vamos al Barrio Bajo, dentro de la Sanlúcar señorial, bajamos ahora por el Carril de San Diego y situados en la plaza de San Francisco empezamos el recorrido otra vez de Este a Oeste; siguiendo el eje fundamental de este Barrio Bajo, iremos por calles Santo Domingo, Ancha y San Juan, y pasamos a calle Regina. Nos introducimos luego en la SANLÚCAR más propiamente AMERICANA, (de principios del XVI hasta el primer tercio del XIX): Plaza del Pradillo y calle Divina Pastora, para terminar en la plaza de Capuchinos.

En esta zona nos encontramos con hermosos y muy significativos monumentos de siglos anteriores, pero que albergan obras de nuestro período.

Iglesia de San Diego: Son dieciochescos el retablo mayor, de tres calles, en dos cuerpos y ático y varias imágenes, así como algunos cuadros al óleo.

Iglesia de San Nicolás: La iglesia es de 1754. Comentamos:

- FACHADA: De similar factura que la de El Carmen, con patio

anterior, enverjado sobre muro de ladrillo, economía decorativa, lisura, orden y simetría neoclásicas. Las dos ventanas circulares le dan un cierto aire surrealista. Hermosa espadaña de dos cuerpos.

- INTERIOR Y RETABLO MAYOR: Nave única, sin capillas ni crucero. Ausencia decorativa
- RETABLO MAYOR: Destaca la presencia de columnas salomónicas y estípites dieciochescos compartimentadores.
- RETABLO LATERAL: En el lado derecho de la nave.

azulejos, como la principal. Formidable coronamiento calado, pero la falta de fondos para terminar la obra lo dejó en ladrillo enfoscado. Tampoco se hizo la otra torre. Cobija la fachada un gran arcosolio. Austeridad y equilibrio entre las partes; las líneas, rectas las de pilastras toscanas embutidas en el muro y frontones, y curvas las de arcos y vano circular.

- FACHADA LATERAL: Austeridad y lisura, apenas disimulada por molduraciones mixtilíneas de la entrada y la hilera de ventanas ovales.
- INTERIOR Y RETABLO MAYOR: El



Figura 5. Iglesia de San Nicolás, nave, fachada y retablo mayor.

Nuevo Convento E Iglesia de San Francisco: Se data en 1752.

- ASPECTO EXTERIOR Y FACHADA PRINCIPAL: Recia fachada, torre de varios cuerpos, cúpula semiesférica en el crucero sobre prisma octogonal y linterna prismática con cupulilla de

interior de formas sobrias, amenaza peligro por derrumbes. El retablo mayor, en madera sin policromar, ni dorar, por la falta de fondos. Un verdadero bosque de estípites dieciochescos.

- TRES RETABLOS LATERALES: a ambos lados de la nave.

Iglesia de Santo Domingo: El templo (y lo que fue convento) es del s. XVI. Elementos del XVIII:

- RETABLO MAYOR, (1.761) de Pedro de Asencio. Formas decorativas recargadas, típico rococó. Alberga también el templo una preciosa INMACULADA del XVIII.

Casas-Palacio de C/ Santo Domingo: En la línea de las casas-palacio de estilo sevillano comentadas antes, levantadas por una rica burguesía mercantil enriquecida con el comercio ultramarino americano, tienen resaltada portada y dos plantas organizadas en torno a un amplio patio con columnas y arcos de medio punto en la planta baja. Saliendo del compás de Santo Domingo y de derecha a izquierda, es la primera la situada en la esquina al final de calle Santo Domingo con la de Don Claudio. Fue en el s. XIX residencia de la escritora Fernán Caballero. Hoy de la familia Barbadillo. La portada en piedra es monumental, con hermosas columnas toscanas sobre doble pedestal superpuesto y fuste liso, espacioso entablamento y decoración interior vegetal y con molduraciones mixtilíneas. El palacio de los Gómez de la Barreda, ocupado en su planta baja hasta hace poco por bar La Habana y todavía por otros comercios, también tiene hermosa portada de piedra. Columnas adosadas jónicas con fuste decorado sobre pedestal doble superpuesto y decoración moldurada mixtilínea, que deja arriba amplio espacio para el escudo de la familia. La de la familia Terán es la tercera de estas casas; a destacar, fachada y portada, sobriamente desnudas. Sólo

los balcones y cierros dan monumentalidad a la casa.

Casa de Colón: En C/ Regina. Hoy totalmente derruida o transformada para construir un garaje, que no se terminó. Se conserva, muy abandonada, la portada en piedra a base de pilastras adosadas lisas y entablamento moldurado.

Iglesia de Regina Coeli: Convento e iglesia de dos portadas de las clarisas son de s. XVI, fundamentalmente. Del XVIII son el retablo y la cubierta del altar mayor, con decoración a base de yeserías geométricas planas y algunas esculturas de retablos laterales.



Figura 6. Iglesia de San Jorge - Retablo Mayor

Iglesia de San Jorge: Esta iglesia, con nave única de cajón es del s. XVII. La fachada, de principios del XVIII, así como el retablo mayor, éste de Pedro Relings. En él destacan las hermosas columnas salomónicas pintadas en verde oscuro inglés y repleto de molduraciones y decoración vegetal en

dorado. También son dieciochescos los retablos laterales, así como las esculturas del retablo principal, la pintura del lateral con la Sagrada Familia y los frescos de la cúpula.

El Cabildo: Hoy biblioteca municipal Rafael Pablos, da la fachada principal a la plaza a la que da nombre y la posterior a la plaza de San Roque. Es de 1730 y el mayor ejemplo de arquitectura civil en la Sanlúcar del s. XVIII. Fachada de estilo barroco



Figura 7. El Cabildo - Fachada Principal.

clasicista dieciochesco. De elegante y equilibrada sobriedad, está dividida en dos cuerpos por amplia balconada sobre cornisa con remate central albergando el reloj. La portada adintelada y flanqueada por columnas jónicas sobre alto prisma cuadrangular y las molduraciones mixtilíneas de la misma y de los balcones se asemejan a la fachada de bastantes de nuestras casas-palacio dieciochescas, antes comentadas, propiedad de una

burguesía enriquecida y en algún caso ennoblecida.

Casa-Palacio de la calle Ruiz de Somavía-Plaza de la Victoria. De gran similitud con otras ya comentadas en otras calles; ésta, de monumental portada en piedra, pilastras toscanas en este caso y dintel con la moldulación gruesa mixtilínea, ya conocida.

Iglesia de Los Desamparados: En la plaza de San Roque. Del segundo tercio del s. XVIII, fue costeadada por la Hermandad de la Santa Caridad, formada por hidalgos y pequeña burguesía. Portada muy lisa rematada en frontón partido, que alberga la imagen titular en azulejos. Destaca, como un ave posada en el lado derecho, una sencilla espadaña. En el interior destacan las angulosidades de cornisamiento y pilastras lisas, en armonía con la cúpula que lleva decoración geométrica. Los tres retablos son de madera sin dorar, más claros los laterales -el del lado izquierdo con preciosa imagen de La Inmaculada, dieciochesca- y más oscuro por estar pintado en negro el del altar mayor, que preside una talla de la Virgen titular, del s. XVIII. También del dieciocho algunas pinturas distribuidas por la iglesia.

Portada del Mercado: En calle Bretones/cuesta de Belén. Año 1744. La Plaza Nueva de San Lucas tiene en su portada una monumentalidad subrayada por su sobriedad, pilastras toscanas sobre prisma, todo muy plano, tan sólo rompe la sobriedad en el coronamiento, con el escudo de Sanlúcar.

Iglesia de Madre De Dios: En la plaza de Madre de Dios y esquina a Ruiz de Somavia. Convento e iglesia, de nave única, son de los siglos XVI y XVII.

- FACHADA LATERAL, que da a la plaza de Madre de Dios, dos magníficas ventanas ovaladas dieciochescas que dan luz al sotocoro claustral, con decoración moldurada mixtilínea, vegetal y simbólica de la orden dominica. Hay asimismo en esta fachada, siguiendo la tradición de conventos femeninos andaluces -tradición que se transporta a conventos de la América española, una doble portada en mármol, de Torcuato José Benjumeda, con sobrio y equilibrado diseño neoclásico, ya de principios del XIX.



Figura 8. Iglesia del Carmen - Portada

- El RETABLO MAYOR: a base de numerosos estípites y guirnaldas, y la decoración del presbiterio son dieciochescas. Asimismo, retablos del interior

de la nave. La Virgen del Rosario, en la hornacina central del retablo mayor, es manierista, repolicromada y dorada en el s. XVIII.

Iglesia de El Carmen: Es del último tercio del s. XVII y estaba adosada al convento de carmelitas descalzos.

- La FACHADA, con líneas austeras y elegantes, resaltadas en las tres espadañas que la coronan. Recuerda a la de San Nicolás, tanto en su aspecto como en su disposición tras atrio enverjado sobre un muro bajo.
- Su INTERIOR, con nave de reducida cruz latina, es de una sobriedad de líneas que recuerda más lo neoclásico.
- Los abundantes estípites de su dorado RETABLO MAYOR, evocan su barroquismo, ya dieciochesco.
- Alberga el templo el grupo escultórico VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS, cuya Virgen es del s. XVII, pero el Cristo es de finales del s. XVIII.
- En la zona que fuera del claustro hay una LÁPIDA FUNERARIA, de los vizcondes de Montac, de mediados del XVIII.

Casa de Moreda: En la plaza del Pradillo, es de mediados del s. XVII, pero reformada en el XVIII. Su limpieza de líneas y su envergadura ennoblecen la plaza.

Palacio del Marqués de Casa Arizón: La parte inicial, más a poniente, es del s. XVII. El resto, del XVIII. Con la tipología de las casas-palacio de los grandes mercaderes de Indias, reúne en perfecto conjunto la doble función,

residencial al este y lugar para almacenes y el comercio al oeste y al norte. Hace unos años se reformó para convertirlo en hotel. La zona residencial principal es del XVIII. Elemento característico es la torre-mirador. La decoración interior es típicamente dieciochesca en la blanca cúpula de la escalera, y sobre todo en el oratorio.

La Almona: Construía en el s. XVII como fábrica de jabón, la FACHADA es del XVIII, como demuestra su claridad, simetría y simplicidad.

Convento de Capuchinos: Es del primer tercio del s. XVII, y es otro de los muchos edificios religiosos construidos en la ciudad en la Edad Moderna como residencia de aclimatación de religiosos antes de ser trasladados a América para evangelizar aquellas tierras, hecho que le supuso a la ciudad el calificativo de ciudad conventual. Tiene dos elementos dieciochescos: el bien estructurado RETABLO MAYOR en madera, con pinturas de calidad; de devoción popular es el grupo escultórico de LA DIVINA PASTORA, tan dieciochesca. Desde el mirador de la plaza de Capuchinos se contempla buena parte del Barrio Bajo sanluqueño y el final del estuario del río bético, y más a poniente, ya el pleno océano, con inolvidables puestas de sol, para terminar posando la mirada entre los pinares de Doñana y el infinito horizonte atlántico, de tantas evocaciones para Sanlúcar, devocionales unas y otras relacionadas con la vinculación de la ciudad con el mundo americano.

BIBLIOGRAFÍA

CRUZ ISIDORO, FERNANDO. "Cuando Sanlúcar no era blanca. Revestimientos y policromía de sus fachadas barrocas". A.S.E.H.A. Sanlúcar de Barrameda. 2017.

CRUZ ISIDORO, FERNANDO. "El monasterio de Madre de Dios". Ed. Monasterio de la Anunciación del Señor (Madre de Dios). Sanlúcar de Barrameda. 2018.

DEMERSON, PAULA. "Sanlúcar de Barrameda en la corriente de la Ilustración". Cádiz. 1.976.

GÓMEZ DÍAZ, ANA MARÍA. "Guía histórico artística de Sanlúcar". A.S.E.H.A. Sanlúcar de Barrameda. 1.993.

IGLESIAS RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ. "La ciudad de Sanlúcar en el siglo XVIII. Aspectos económicos, sociales e institucionales". Cuadernos de Sanlúcar nº 1. Sanlúcar de Barrameda. 1.985.

OLIVA SUMARIVA, MARCO ANTONIO. "Sanlúcar de Barrameda". Pequeñas ideas editoriales. Sevilla. 2003.

RODRÍGUEZ DUARTE, MARÍA DEL CARMEN. "El convento de Regina Coeli". A.S.E.H.A. Sanlúcar de Barrameda. 2004.

VELÁZQUEZ GAZTELU, JUAN PEDRO. "Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Año de 1758". Edición de Manuel Romero Tallafigo. 1995.